

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.610

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 21 de Abril de 1913

LOS SOCIALISTAS

EL 1.º DE MAYO

El Comité Nacional del partido socialista obrero ha publicado un manifiesto invitando á los obreros á celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

Los párrafos más importantes de este documento, dicen así:

«Los progresos que la organización proletaria hace de día en día, deben aparecer con todo su relieve el 1.º de Mayo ante la visita de la clase patronal y de sus representantes políticos. Interesa mucho que las legiones de los oprimidos por el capitalismo, al afirmar ese día, á través de los mares y de las fronteras, su solidaridad y su firme propósito de mejorar su estado y redimirse, den á su enemigo la sensación de que su fuerza es considerable y de que no pasarán muchos lustros sin que el empuje de ella arrole á la guardadora de los privilegios y reduzca á estos á la nada.

Esto se conseguirá abandonando el 1.º de Mayo el trabajo en las minas, en las fábricas, en el campo, en las obras y en los talleres, y realizando manifestaciones, mítines, jiras y veladas. El silencio debe imperar en los lugares donde se explota á los proletarios durante el año, y el movimiento, la animación, mostrarse en las calles, en la campaña y en los grandes locales. La jornada de este día debe causarnos alegría y entusiasmo; pero más aún que esto, debe avivar nuestro espíritu de clase y fortalecer nuestras convicciones como enemigos del régimen capitalista.

A la reclamación usual de todos los años—legislación protectora del trabajo—debemos agregar el mantenimiento de la paz, acordado en el reciente Congreso Internacional de Basilea, y la derogación de la ley de Jurisdicciones, que ya hemos pedido en manifestaciones anteriores.

Lo primero lo exige con verdadero imperio el estado en que hoy se encuentra Europa, y lo segundo, el bochorno que representa para nuestra nación la existencia de ley tan malhadada».

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Abril de 1913.

Hace pocos años todo el mundo creía posible la comunicación con el planeta Marte. Suponíase que unas bandas luminosas de nuestro vecino astral eran señales hechas por los marcianos á los hombres. Sólo faltaba que nosotros las comprendiéramos, y correspondiésemos con otras parecidas.

Lo que estábamos muy lejos de imaginar entonces era una comunicación interparlamentaria española-chinesca. El pueblo de Hain-You-Kia encontrábase, moralmente, políticamente y socialmente, á mayor distancia nuestra que Marte. No veíamos señal ninguna en idioma chino por la cual se pudiera colegir, no ya la aproximación interparlamentaria, pero tampoco el advenimiento de la República chinesca antes que la española. Esto mismo sucedía con nuestro satélite Portugal, teniendo delante de nuestras narices.

Pues he aquí que lo no imaginado se ha cumplido: ya es un hecho la repetida comunicación interplanetaria. Los señores chinos, resurgiendo de su letargo inmensamente secular, han dado quince y raya á los inteligentes indigenas de Marte, y nosotros los españoles, que no hemos logrado descifrar la escritura ignea de los marcianos, hémonos puesto

al habla con los renombrados chinos, en el propio idioma chinesco, entendiéndonos á maravilla.

Y es natural, aunque no lo parezca. Si el ser chino consiste en ser engañado, ¿hay pueblo tan engañado, y, por consiguiente, tan chino como el español?

Para entender á los hijos de Marte precisa tener índole guerrera, y los españoles hemos perdido ese carácter desde que nuestros gobiernos nos conducen por el camino de la paz.

Ahora la comunicación interparlamentaria límitase á un grupo, pero ya se extenderá á todo el Parlamento hispano cuando nos vuelvan á gobernar D. Antonio Maura y D. Juan La Cierva y Peñafiel, porque en aquella «desazón» todos seremos chinos.

Estos, los auténticos, se agrupan con nosotros esperando ayuda para conducir á la República chinesca por la senda del progreso y de la paz. ¡Si serán chinos! Piden peras al olmo. ¿No ven que, aparte otras dificultades—la enorme distancia de aquí á China, los enormes problemas del orden interior nuestro—, se opone á tal ventura el tener cerradas casi siempre las dos Cámaras?

Unanse, únense los paisanos de Hain-You Kia al Sr. Fradela Riva y demás catalanes ilustres para solicitar del señor conde de Romanones la pronta reunión parlamentaria, y procuren llevar sus asuntos á nuestros Cuerpos colegisladores antes de discutirse las Mancomunidades, porque si no, ya pueden esperar hasta el otoño venidero, como haremos los españoles no catalanes con otros asuntos de algún interés.

Y aprendan á tener calma, si este negociado principal les sale fallido, del mismo modo que nosotros la tenemos: distrayéndonos con otras cosas sin transcendencia ideal, pero muy agradables. Vamos á saludar á la Primavera en Parisiana. La primavera es tan china como española, porque «primavera» y «chino» tienen la misma acepción en el lenguaje netamente madrileño.

También pasamos el rato procurando adivinar el día en que se publicará el real decreto referente al Catecismo. Todas las noches nos dice el Coade: —Mañana sale.

Y todas las mañanas vemos la salida del Sol, más no la del decreto.

Apreciables chinos del grupo interparlamentario: que ese mismo sol, á quien rendís culto, os ilumine. Benditos seáis por haber realizado la comunicación interparlamentaria con vuestros primos hermanos antes de verificarse la comunicación interplanetaria. Y dad recuerdos al conde de Romanones que usais en vuestra tierra: al excelso Kon-Man-Chin.

ARGOS.

PACOTILLAS

Una de Estropajosa dijo á un golfo de esos que hay que ni camisa tienen: —¿Sabes el Catecismo?
—No, señora.
—¡Vaya por D'os, qué abandonado eres!
—¡Y qué he de hacer si nadie me lo enseña!
—¿Quién es tu padre?
—¡Yo que sé!
—Revéleme quién es tu madre.
—No lo sé tampoco.
—Me interesa tu suerte y me ofrezco á instruirte en la Doctrina cristiana, si tu quieres.
—Sí, señora: sí quiero.
—Pues mañana aquí á esta casa vente. Vivo en el principal.
—Bueno, señora.
—No faltes, ¿eh?
—Corriente.
—Y después que te enseñe el Catecismo, para que sepas más, te enseño el Fleury!

Leo:

«En los últimos sucesos se ha visto claro que el público de Madrid desea toros grandes; pero es preciso fijar un tipo, para saber todos á qué atenerse».

Para eso lo mejor, sin duda alguna, es hacer una red de mallas grandes y destinar para la lidia sólo los toros que no pasen.

ESTRAÑO.

UN DISCURSO DE CAMBÓ

No se puede negar importancia al discurso pronunciado el día 6 por D. Francisco de A. Cambó en el teatro del «Tivoli», de Barcelona, con motivo de la fiesta regionalista celebrada en honor de los diputados provinciales electos y en favor del proyecto de mancomunidades.

Dice así:

La "Lliga Regionalista."

Amigos y compañeros:
El día de hoy es día de gran fiesta para nosotros, pero nuestras fiestas no han de estar consagradas únicamente á gozar de la victoria obtenida. No hemos de consagrarla á la contemplación deleitosa del trabajo hecho, de la labor realizada, sino que al reunirnos todos hemos de tomar conciencia de la gran responsabilidad que aquella victoria nos impone, de la ímproba labor que nos exige, y establecer entre todos nosotros una íntima comunicación espiritual para que emprendamos juntos y sin vacilaciones el camino que las realidades de hoy nos imponen para el día de mañana.

Porque la Lliga Regionalista no es una sociedad local de Barcelona ni una agrupación de sociedades políticas de Barcelona y de todas las comarcas de Cataluña; ni es siquiera un partido organizado á base de comités y de asambleas como la mayor parte de los partidos aparecen constituidos. Se ha dicho, y es una gran verdad, que la Lliga Regionalista es una Escuela; somos una reunión de hombres que sin conocernos muchos de nosotros, sin haber tenido el menor contacto exterior, estamos unidos, no solo por una comunidad ideal, sino lo que vale tanto como eso y es el complemento: por una comunidad de temperamento en la forma y en el camino de realización del ideal. (Aplausos.)

La Lliga Regionalista, cuando para su política se presenta un momento de trascendental importancia como el actual, uno de esos momentos decisivos en la actuación de las agrupaciones políticas, el camino á emprender no viene determinado ni por una reunión secreta de un comité, ni por una votación de una asamblea. Los acuerdos concretos, precisos para una actuación política futura son siempre inútiles, porque es imposible prever las contingencias cambiantes cada día de la política que pueden influir en la oportunidad de la acción de cada momento. En la Lliga Regionalista, siguiendo su tradición y buscando la unidad, más que en ninguna fórmula externa, en aquella penetración íntima espiritual de que antes os hablaba, se busca la unidad en la acción, en una franca explicación en virtud de la cual los que por vuestra voluntad estamos encargados de la dirección de la política de la Lliga Regionalista os exponemos con toda franqueza nuestra visión de la realidad política y las ventajas que para nuestros ideales pueden obtenerse de las circunstancias que á nuestra vista se presentan, y os pedimos, como yo os pido ahora porque es muy posible que hayamos de utilizarlo, que nos abráis un crédito, un gran crédito de confianza, para que, si vuestra visión del momento político actual coincide con la que voy á exponeros, podamos actuar libremente y dirigir la política de la Lliga Regionalista

por el camino que la conciencia de nuestros deberes nos marque. (Aplausos.)

Nuestra actuación

Hace un momento que os decía el señor Puig y Cadafalch que no quería hablar de las Mancomunidades como de una cosa hipotética, insegura, que está en el aire, que puede no venir, si no como de una cosa real y conseguida. El Sr. Puig y Cadafalch, al pronunciar estas palabras, ostentaba la representación de los diputados provinciales que, si el proyecto de Mancomunidades se aprueba, tendrán el alto honor de constituir la Mancomunidad Catalana, y al hablar como lo hacía, tenía el valor de asumir desde ahora la responsabilidad futura de la implantación y desarrollo de la Mancomunidad Catalana. (Aplausos.) Pero yo, que no soy diputado provincial, yo que no he de tener la honra de participar en las responsabilidades de la Dirección de la Mancomunidad Catalana, yo que os hablo en nombre de la minoría parlamentaria de la Lliga regionalista, tengo que recordaros que la Mancomunidad no es un hecho aún, que el Parlamento ha de darle aún la consagración con su voto definitivo. Es más: el día en que, aprobado ya el proyecto, quede ya constituida la Mancomunidad Catalana, habremos conseguido la satisfacción continental de ver restablecida la unidad orgánica de Cataluña, pero la obra de la Mancomunidad estará sólo comenzada; quedarán aún grandes problemas á resolver, quedará aún el magno problema de obtener del poder central las delegaciones de funciones que hoy detenta y que ha de pasar á la Mancomunidad para darle fuerza y sabiduría y contenido.

Como la aprobación definitiva del proyecto de Mancomunidades requiere el voto del Senado y es posible que otra vez el voto del Congreso, y ese voto han de darlo los partidos que actúan en la política española, y como las delegaciones habrán de conseguirse del Gobierno y habrán de ser sancionadas por el Parlamento, cumple á mi misión y al carácter con que os dirijo la palabra, estudiar y exponer ante vosotros el campo de acción en que las batallas á dar tendrán que plantearse y como habrán de actuar los parlamentarios catalanes en contacto con los partidos de Gobierno que funcionen en España; y es mi deber exponeros cual es la situación de estos partidos y cual ha de ser nuestra actuación dentro de la política general española.

Hoy es general el convencimiento de que los dos partidos de gobierno, que los dos partidos turnantes en la dirección del Estado, atraviesan una gravísima crisis; podría decir más y no diría ninguna novedad: que se encuentran en estado de plena descomposición. Tan profunda es la crisis del partido liberal como la del partido conservador. A este le da una ligerísima apariencia de unidad el prestigio personal de un hombre. Al partido liberal le dan esta apariencia de unidad la posesión del poder y las columnas de la Gaceta. (Risas y aplausos.)

(Continuará.)

Rectificación del Censo electoral

En el Boletín Oficial correspondiente al día 16 se publicó la siguiente circular concerniente al importante asunto que indica aquel epígrafe:

Instituto Geográfico y Estadístico

Sección de Estadística.—Provincia de Badajoz

Desde el día 21 de los corrientes al 5 de Mayo venidero, ambos inclusive, estarán expuestas de sol á sol, en todos los

Ayuntamientos, las listas de inclusión y exclusión de electores en el censo y las impresas vigentes, acerca de las cuales pueden formularse durante dicho plazo las reclamaciones procedentes.

Estas se admitirán por los Presidentes de las Juntas municipales respectivas, y han de basarse, precisamente, en documentos justificativos, los cuales pueden obtenerlos los reclamantes gratuitamente, según establece el párrafo 2º del artículo 87 de la ley electoral vigente.

Advierto, pues, por la presente, al público en general, que, utilizando los medios que indicaba en mi circular inserta en este periódico oficial correspondiente al día 26 del mes de Febrero último, pueden subsanar durante el plazo indicado cuantas omisiones ó defectos contengan las mencionadas listas, tanto referentes á inclusión ó exclusión de electores, como á errores en los nombres, apellidos, edad, etc., de los mismos.

Como detalle importante recuerdo que siendo facultad de cada elector pedir la inclusión ó exclusión de otros electores en el censo, no es necesaria la presencia de la persona cuya inclusión ó exclusión se pidiere.

Badajoz 16 de Abril de 1913.—El Jefe de Estadística, *Angel M. Amor.*

SE VENDE un break de dos ruedas, en buen uso. Informará Luis Corchado, taller de coches. Madre de Dios número 12.—Badajoz.

MAS, SOBRE LAS CARTAS DE PAGO DEL CONTINGENTE

De los informes que hemos adquirido acerca del asunto que indica el epígrafe, resulta que el Ayuntamiento sólo está en descubierto para con la Diputación por una cantidad que devenga intereses de demora y es relativa al contingente provincial de 1912. Este es el único año en que Badajoz ha perdido—y eso por culpa del exalcalde D. José Galache—la bonificación que aquella excelentísima entidad hace á los Municipios que satisfacen los cuatro trimestres dentro del segundo mes de cada uno; bonificación que en dicho año ascendía á 5.000 y pico de pesetas.

Pero aún cuando es indudable que el Ayuntamiento de la capital solo está en descubierto con la Diputación por la cantidad á que nos hemos referido, también lo es que adeuda por razón del contingente de otros años, varias partidas de importancia, á los tenedores de cartas de pago que, siendo acreedores de la Diputación provincial dieron por satisfechos sus créditos ó parte de los mismos, con las aludidas cartas de pago, en la creencia de que el Ayuntamiento se las abonaría en un breve plazo. No ha sucedido así, y los que fueran acreedores de la Diputación y hoy lo son del Ayuntamiento, se hallan en las mismas condiciones en que estaban al pedir que se les expidieran dichas cartas de pago, esto es, sin su dinero. Quién ha salido ganando es el Municipio de Badajoz. Porque merced á esas cartas de pago (que en los últimos meses de la administración del Sr. Galache ya nadie quería pedir por saber como las gastaba D. Pepito con los acreedores del Ayuntamiento) obtuvo la bonificación del 5 por 100—excepción hecha del año de 1912—y se libró de satisfacer intereses de demora. En cambio los tenedores de las cartas de pago las tienen en su poder desde hace dos, tres y aún más años, y ni cobran el importe de ellas ni cobran réditos por el retraso.

Por todas estas circunstancias el alcalde Sr. Tamayo debiera procurar, cuando mejore la situación económica del Municipio, ir reintegrando las susodichas cartas de pago á los poseedores de las mismas.

Dos palabras y concluimos: antes, la depositaria de la Diputación indicaba en las cartas de pago que su importe era imputable al contingente del año en que las expedía, sin determinar el trimestre y ahora expresa el trimestre y el año.

Así ha sucedido con las 3.000 y pico de pesetas á que aludimos en un suelto publicado en La Región del viernes último. Pero eso no destruye en lo más mínimo las afirmaciones que dejamos hechas, de que los individuos que han recogido cartas de pago desde que es Alcalde el Sr. Tamayo, tienen más suerte que los que obtuvieron otras en épocas anteriores á la del actual alcalde.



EL SEÑOR

DON FLORENCIO GARROTE MARTÍNEZ

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Isabel Pérez Macías; sus padres Don Florencio Garrote Pérez y Doña Josefa Martínez; hermanos Don Juan y Don Eleuterio; madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que desde la casa mortuoria, calle de Salmerón, núm. 31, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy, favor al que quedarán muy agradecidos.

Badajoz 21 de Abril de 1913.

(No se reparten esquelas).

LA FERIA DE MAYO

Ya está ultimado el cartel de toros para la próxima feria. El domingo 11 se lidiarán seis toros procedentes de la ganadería de los hermanos Bohorques (antes de Villamarta) por las cuadrillas de Gaona, *Manolete*, y *García Malla*.

Día 14.—Se lidiarán seis novillos-toros procedentes de la ganadería del duque de Tovar, por las cuadrillas de Belmonte y Eusebio Fuentes.

Los conciertos por la banda municipal de Madrid se verificarán en la plaza de toros, las tardes del 12 y el 13.

Ya está convenido con los hoteles «Garrido», «Las dos Naciones», «La Favorita» y «Galea», el hospedaje, en los mismos, de los 100 profesores que componen dicha banda. La Comisión correspondiente se ha subdividido en cuatro (una para cada hotel) á fin de que durante la estancia en Badajoz de la banda referida, la visiten á diario y se cuiden de atenderla en cuanto sea necesario.

Habrán fuegos artificiales y algún otro festejo popular.

El programa resulta, pues, excelente, y es de creer que, merced á él, vangan á Badajoz muchos forasteros.

RECOMENDAMOS

á las señoras visiten la casa de modas **La Granadina**, donde ya reciben, abrigos, blusas, vestidos bordados de creyón fantasía, estampados estilo «Búlgaro» gran moda, y todo el surtido de temporada.

7, Plaza de la Constitución, 7.—Badajoz.

Local y Regional

En el informe de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, proponiendo una gratificación de seiscientas pesetas para varios empleados de Contaduría, «por trabajos extraordinarios», se dice que dicha Comisión *siente* no poder proponer mayor cantidad, pero que no lo hace teniendo en cuenta la situación apurada de la Hacienda municipal.

Se necesita *san façon* para decir esas cosas en un dictámen oficial, sabiendo todo el mundo que los «trabajos extraordinarios» consistiera en una labor de cinco ó seis diarias durante varios días.

Apostaríamos doble contra sencillo, á que redactó el dictámen Martínez de la Riva, que para ciertas cosas no tiene rival.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde D. Braulio Tamayo y de los concejales Sres. Cánovas, Lledó y Osorio, fué anteayer á dar el pésame al edil D. Emilio Alba por el fallecimiento de su señor padre D. Manuel.

Liceo de Artesanos

Tan concurrida como todas las funciones que hay en dicha sociedad estuvo la celebrada anoche.

En primer lugar se puso en escena la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *La reja*, cuya interpretación estuvo á cargo de las señoritas Joaquina Márquez, Esperanza Arcos é Isabel Rodríguez y de los Sres. Amor, Corbacho, López Chacón, Benitez, Fernández y Rodríguez.

La Srta. Marquez desempeñó con mucho cariño el papel de Rosario; su labor mereció elogios por parte del público.

Al tipo de Lolita acertó á darle vida la Srta. Esperanza Arcos, que tantos adelantos hacen en la «escena».

La Srta Isabel Rodríguez supo cumplir en el papel de Maruja.

En el de D. Bienvenido estuvo muy afortunado el Sr. Amor.

El Sr. Corbacho se identificó con el de Luis; y en el de Felipe nada dejó que desear el Sr. López Chacón.

Contribuyeron á que resultase un buen conjunto los Sres. Benitez, Fernandez y Rodríguez.

El público celebró las situaciones cómicas de la comedia.

En segundo lugar se representó el entremés denominado *Comicomania*, que fué escrito expresamente para el transformista Rafael de Arcos.

El Sr. Amor interpretó con acierto seis tipos diferentes, siendo aplaudido; y los Sres. López Chacón y Fernández desempeñaron con fé los papeles de Pachín y D. Fermín.

En el baile con que terminó la velada reinó animación grandísima, prolongándose hasta las tres.

Anteayer presentó escrito el procurador de D. Juan Viera, preparando el recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia de la Audiencia provincial en causa contra el Viera por amenazas y coacción.

La persona á quien se le haya extraviado una jumenta, puede pasar por la Inspección municipal y se le dirá donde se halla.

Gran exposición.—Éxito

«El Siglo», de Barcelona. Del 16 al 24. Exposición y venta.—Hotel Paris.

Ayer falleció nuestro correligionario D. Florencio Garrote Martínez, hijo de D. Florencio Garrote Pérez.

El finado era un republicano entusiasta, que trabajaba con gran fé en pro de nuestros ideales.

A su esposa, á sus padres, á sus hermanos y á las demás personas de la familia damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El entierro, que tuvo lugar en la mañana de ayer, de D. Manuel Alba Yañez, resultó una imponente manifestación de duelo.

El cortejo fúnebre era numerosísimo, como era de esperar, dadas las generales simpatías que en esta capital tenía el finado.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago.) **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado.)

ANUNCIO

El día 30 del corriente mes, á las doce, y en el domicilio de don Juan Macías Rodríguez, calle de Abalos, núm. 9, tendrá lugar la subasta privada de las obras de albañilería de la **Plaza de Toros** de esta ciudad, por el tipo de 100.677 pesetas y 21 céntimos.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde esta fecha en casa de dicho señor para consulta de los que deseen concurrir al acto. Mérida 16 de Abril de 1913.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2º20)

Mitin conservador

En el «Gran teatro» se celebró ayer el anunciado mitin organizado por los elementos conservadores.

Los oradores que hicieron uso de la palabra pronunciaron furibundos discursos contra los liberales de todas clases.

Hubo orador que en su discurso trató de hacer responsables del atentado cometido últimamente contra el rey D. Alfonso, á los individuos de las izquierdas.

El ministro de Fomento

Se han recibido despachos de Elche participando que llegó á aquella ciudad para inaugurar un puente, el ministro de Fomento.

Fué recibido por las autoridades locales y por numeroso público.

Un petardo

Un telegrama procedente de Barcelona da cuenta de que en la ciudad condal ha estallado un petardo, que causó gran alarma.

Los autores de este hecho, como de otros registrados anteriormente, no han sido habidos por la policía, á pesar de los trabajos realizados por la misma.

El estado del Papa

El último boletín suscrito por los médicos pontificios, asegura que el Papa se halla bastante mejorado de su dolencia.

La temperatura ha disminuido y también la expectoración.

GRANJA ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA
BADAJOZ

RELACION del ganado de cerda, cuya venta en pública subasta se efectuará en la Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz el día 26 de Abril de 1915, á las diez de la mañana.

Número	RAZA	EDAD — MESES	SEXO	Peso, kilogramos	Precio del kilogramo — Pesetas	Importe de la tasación — Pesetas
6	Tamworth.....	68	H.	154	0 80	123,20
27	Ibérica.....	67	H.	95	0-80	76,00
125	Cruzado.....	7	M.	28	1,10	30,80
126	Idem.....	7	M.	25	1,10	27,50
127	Idem.....	7	M.	23	1,10	25,30
128	Idem.....	7	M.	21	1,10	23,10
129	Idem.....	7	H.	27	1,10	29,70
130	Iberica.....	5	M.	18	1,10	19 80
131	Idem.....	5	M.	18	1,10	19 80
132	Idem.....	5	H.	16	1,10	17,80
133	Idem.....	5	H.	17	1,10	18,70
134	Idem.....	5	H.	17	1,10	18,70
135	Idem.....	3	H.	»	»	10,00
137	Idem.....	3	H.	»	»	10,00
138	Idem.....	3	H.	»	»	10,00
139	Cruzado.....	3	M.	»	»	10,00
140	Idem.....	3	M.	»	»	10,00
141	Idem.....	3	M.	»	»	10,00
142	Idem.....	3	M.	»	»	10,00
143	Idem.....	3	H.	»	»	10,00
144	Idem.....	3	H.	»	»	10,00

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El día 25 de Abril del presente año á las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, número 26, la subasta de aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 15 de Abril de 1913.—El Secretario, *Rafael López Gutierrez.*

Se vende

la casa calle de Arco Agüero número 58; consta de tres pisos, los tres habitables, con cielos rasos y pisos de baldosines, y renta mensualmente 70 pesetas. Los aspirantes á su adquisición deben formular sus proposiciones en escrito firmado y cerrado, que entregarán en la panadería de la calle de Abril, 18, Badajoz, donde darán recibo de ellas; á quien se dirigirán las proposiciones en todo el presente mes de Abril, y asistirán á la lectura de las mismas, que tendrá lugar en la expresada casa panadería, el día 1.º de Mayo próximo y á la una de la tarde.

El vendedor se reserva el derecho de aceptar ó no aceptar las proposiciones, según convenga.

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

CRUCES

de 300 fanegas de marco real, tierras de primera calidad para cereales, linda con río Matachel, á dos leguas y media de Villafranca de los Barros (ferrocarril) tiene buena casa para los dueños, para servidumbre, aperos de labor y para ganados, dos fuentes de agua potable. Renta libre cuarenta y seis mil reales y se da en treinta y ocho mil duros. No descuidarse, pues como mis ventas son gangas, las vendo pronto.

Compro corcho en grandes partidas. Sigo prestando cuanto quieran á interés muy módico, más módico que nadie.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono núm. 384.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CORCHO

se vende el que produzca la dehesa de Chanca del Conde, sita en el término municipal de Jerez de los Caballeros, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Santillana.

Para tratar, con el apoderamiento general de expresado señor, en Madrid, plaza de las Salesas, 3, 2.º, ó con su administrador D. Tomás Hernández en Jerez de los Caballeros, plaza de San Agustín, 17. El corcho cuenta diez años.

A TODOS los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colru** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COLRU** (de París).

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza
de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Seledad. BADAJOZ)

LA MINERVA
EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913



En rústica, 1,50 pesetas.
 En provincias, 0,80 más para franqueo y certificado.

Enomendado, 2 pesetas.
 En provincias, 0,80 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantias { Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000'00
 Primas y reservas 69.572.972.63

TOTAL..... 81.572.972.63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: **D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Cartalló, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimental, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.**

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparato reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshorro (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pts

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Buteo</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes detalles, muy necesarias en oficinas de bancos, comercio, particu-lares, etc.</p> <p>Quatro ediciones económicas. En Madrid: 2, 3,00, 3 y 3 pesetas. En provincias, 0,80 más.</p> <p>Quatro ediciones completas. En Madrid: 4, 4,00, 5 y 4 pesetas. En provincias, 0,80 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar vi-sitas; señas útiles; gres-ton ó ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevarordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS: En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En provincias, 0,80 más.</p>	<p>Agenda de Buteo</p> <p>CONTIENE: Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-reos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encomendado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS: En Madrid: 3,50 pts. En provincias, 0,80 más.</p>	<p>Agenda de Buteo</p> <p>CONTIENE: Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-reos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encomendado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS: En Madrid: 3,50 pts. En provincias, 0,80 más.</p>	<p>Agenda de Buteo</p> <p>CONTIENE: Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-reos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encomendado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS: En Madrid: 3,50 pts. En provincias, 0,80 más.</p>
---	--	--	--	--